

El Eco de Navarra

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN

Caja Pamplona: Un mes, 1'50 Ptas.; tri-
mestre, 4'50; semestre, 7'50; año, 12'50.
Caja de Pamplona: Trimestre, 4'50
semestre, 7'50; año, 12'50.
Caja de Pamplona: Trimestre, 15; semestre, 28.
El pago será adelantado.

PRECIOS DE INGRESO

Anuncios en primera plana y por
línea; anuncios oficiales en segun-
da plana; 0'50; reclamos, 0'25; anuncios
preferentes tercera plana, 0'15; anu-
cios cuarta plana, 0'07 línea senal-
ada. Regulas mortuorias, según suscrip-
ción.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
capital, tendrá que costarla el abono.

Diario Independiente - Dos ediciones
DE SE DESARROLLEN LOS ORIGINALS

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96
y calle de San Gregorio, 26, bajos.

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

Por la importancia del asunto de que su
ilustrado autor trata en ella, insertamos en
lugar preferente la carta que sigue, cuya
oportunidad es evidente, puesto que en otro
sitio de este mismo número publicamos
noticias detalladas del asunto.
V. lle de Baztan 13 de Enero de 1904.
Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
Mi distinguido amigo: Viendo que usted
da en su ilustrado periódico preferencia so-
bre todos los intereses, excepto los religio-
sos y sin desentender los demás, a los for-
tales de Navarra, me animo a dirigirme esta
epístola, esperando que si, las juzga oportu-
nas y dignas de la publicidad, me haga el
obsequio de dársela a las siguientes obser-
vaciones.
Ya es un hecho el aumento de los sueldos
de maestros de primera enseñanza in-
feriores a 500 pesetas anuales hasta com-
pletar esta cantidad. Yo lo celebro con toda
mi alma. Soy amante, como el que más, de
la buena instrucción del pueblo; amo tam-
bién y hasta admito a los encargados de
dársela a los niños; y, por consiguiente, no
podrá nadie con razón interpretar lo que voy
a decir, como expresión de un criterio con-
trario al aumento de sueldos mencionado.
Pero, aún celebrando, como celebro, ese
aumento, no puedo menos de lamentar el
modo de introducirlo, es decir, el hecho de
que sea el Estado quien lo imponga a los
pueblos de Navarra, pues creo que esto es
contrario a la autonomía, a la independen-
cia económica administrativa, que todavía
posee y ejerce nuestra provincia.
Aun antes de que el Gobierno pensara en
el aumento de sueldos de los maestros tan
mal dotados, lo deseaba yo; pero hubiera
querido que aquí, en casa, dentro de NAVARRA
lo hubiéramos acordado e implantado
espontáneamente, sin esperar a que lo decretara
el Gobierno.
De esa manera hubiera dado Navarra un
hermoso ejemplo, y nuestros maestros hu-
bieran tenido la mejora de sueldo que me-
recían y que van a tener, sin que los pue-
blos sufrieran una imposición atentatoria,
en mi concepto, al régimen foral.
¿Por qué no se ha hecho sin esperar a
est? Yo creo que debió hacerse, ya que no
antes, en el momento en que se vio que el
Gobierno lo intentaba; como también creo
que en todos los asuntos en que pueda ter-
minarse que al Gobierno intente hacer ex-
tensivas a Navarra reformas justas y mejoras
lógicas que dicte con carácter general, de-
bemos adelantarnos a implantarlas, para
que unas y otras se realicen por propia
voluntad nuestra, no por imposición extraña.
De la misma opinión o parecida que yo
deben de ser el no me equivoco, los auto-
res de escritos recientemente publicados por
El Eco, en los cuales se excitaba a la
Diputación a disponer que se elevará a 500
pesetas el sueldo de todos los maestros que
lo tuvieran menor; pero aquellas excitacio-
nes han resultado inútiles.
Yo no sé si la Diputación tiene o no fa-
cultades para ordenar a los pueblos que ele-
ven el sueldo de sus maestros hasta una
cantidad determinada; pero, si las tiene pa-
ra hacer algo semejante respecto de los se-
cretarios de Ayuntamiento, como lo ha he-
cho recientemente, también habrá de tenerlas
en cuanto a aquellos. Y sea de esto lo que
quiere, entiendo que, sea por disposición de
la Diputación, sea por *motu proprio* de los
pueblos, sea por acuerdo entre aquella y es-
tos, el aumento de los sueldos de los maes-
tros debió introducirse en Navarra por
voluntad de los navarros y no por disposición
del poder central de la nación, que no debe
interferir en nada que afecte al orden eco-
nómico-administrativo de esta provincia.
Si dejamos que el Gobierno haga y des-
haga en todo lo relativo a los maestros qué-
mos podremos intecatar nunca la reivindicación
del derecho a su nombramiento, que ha
sido arrebatado a los pueblos?
Creo que en asuntos como el de que ha-
blo, debemos los navarros (la Diputación, los
pueblos y los particulares) fijar la atención

unos poco más que lo que, al parecer, se fija.
Sabe usted, señor Director, cuánto lo
aprecia su amigo afemto.

UN FUERISTA. Cháchara

Ayer me encargó un copias
la matrona de los Fueros.
Conste que habla la matrona,
aunque yo ponga los versos.
Estoy triste y aburrido,
sin poderlo remediar,
y es porque nadie se acuerda
de que estoy so el pedestal.
Me parece que una noche
me voy a bajar de aquí,
y, aunque me lo pida el pueblo,
ya no me vuelvo a subir.
¿Pero qué demonios hacen
los señores diputados?
Aunque vivo frente a ellos,
creo que me han olvidado.
¿Para llegar a este punto,
se levantó el monumento?
Si lo sé, me pongo enferma
y ni a escopetasas vengo.
Sin duda, es grande el trabajo
que los diputados tienen,
y por eso no se acuerdan
de que estoy terne que terne.
A juzgar por el aspecto
que van tomando las cosas,
para el invierno que viene,
estaremos como ahora.
Quiéiera que me dijese
quien supiera ese secreto,
si se arreglará algún día
la cuestión de los letreros.
Los cinco estatutos me dicen
que se hallan muy disgustadas
y que, si esto se prolonga,
van a armar una algarada.
Yo creo que estos *espletes*
no molestarán a nadie,
lo digo, porque no quiero
ir a dormir a la cárcel.
Hay que mirar
siempre pa atrás
y pa delante además.

GARCILASO.

Carta del Sr. Campión

Tomándola de *La Tradición Navarra* de
ayer, insertamos por vía de información la
siguiente carta, que nuestro distinguido
amigo particular don Arturo Campión ha
dirigido a los electores del distrito de Aoiz.
«Sr. D.
Muy señor mio y de mi consideración más
distinguida: No dudo habrá llegado a cono-
cimiento de usted que la Junta magna de la
«Unión de Católicos del Distrito de Aoiz», re-
nida en la capitalidad del Partido el día 8 de los
corrientes, tuvo a bien honrarme con el título
de candidato de dicha Unión en las próximas
elecciones de Diputado a Cortes, sancionando
legal y oficialmente el movimiento a favor de mi
nombre iniciado por ilustres electores de
Lumbier, Sangüesa, Aoiz, Egés, Casada, Aran-
guren, Espinal, Vicarret, Esteribar, Isagoñoda y
Arca. Comunicado el acuerdo al excelentísimo
e ilustre señor Obispo de la Diócesis, Pre-
sidente honorario de la mencionada Unión, se
dignó aprobarlo, no sin dirigir palabras de
silencio a las personas que se lo comunicaron.
El honor que se me confiere, pertenece a la
categoría de los que, dignamente, ni se solicitan
ni se rehúsan. He aquí el motivo de que, so-
brepromiéndome al pertinaz devio que me in-
spiran los cargos públicos, y a todo linaje de
conveniencias personales, unánimes en exigirme
la repudiación de la candidatura ofrecida,—la
acepté, sin embargo, mostrando externamente
mi gratitud, no sin declarar de consuno mi con-
formidad con los principios que constituyen
el programa de la Unión de Católicos del
Distrito de Aoiz.
Las circunstancias producidas y condensadas
fuera del círculo de mi voluntad, han venido a
conferirme la representación exclusiva de una

idea grande y necesaria, la idea de la unión de
los católicos, mil y mil veces preconizada, ora
con acento severo de Maestro, ora con patética
adjuración de Padre, por la voz del Papa, que
es la voz de Dios. Qué significa ni vale, en con-
tra de ella, el clamor de la pasión política?
Nadie puede, razonablemente, disputarme el
carácter de representante de la unión de los ca-
tólicos. Lo soy, porque proclamo mi candidatura
al organismo a quien las Bases y Reglamen-
to aprobados encomiendan este género de pro-
clamaciones; lo soy, porque ese legítimo organo-
mo fué también convocado y reunido legítima-
mente, sin que los partidarios de otra candi-
datura pusieran oportunamente en tela de juicio
su legitimidad, antes por el contrario, obtuvie-
ron la exclusión de determinados votantes y
marcaron el ritualismo de la votación; lo soy,
porque el acuerdo de referencia obtuvo la ines-
timable aprobación de nuestro amadísimo Pre-
lado; lo soy, finalmente, porque entre todos los
candidatos que suenan, soy el único que acepta
y proclama la unión de los católicos, ahora y
siempre, en ese y en todos los Distritos, no a
beneficio mio hoy, sino a beneficio del señor
Irigaray ayer, y de cualquiera otro mañana.

«Ciertamente, la Junta magna de Aoiz ha po-
dido designar persona de mayores merecimientos
y de aptitudes superiores a las mías. Mas,
efectuada la designación, desaparece por com-
pleto cuanto dice y mira a la persona, y solo
queda en pie la cuestión de principios, que aquí
es la de «conservar en todo su vigor y pureza
la unión de los católicos del distrito».
Si yo obtuviese la honra de representar al
distrito de Aoiz en las Cortes, entendería todos
mis esfuerzos a defender la verdad católica ín-
tegra y pura en el orden social y político, a
combatir los progresos y embestidas de la revo-
lución, cada vez más embravecida y fiera y a
mantener el régimen foral existente, sin perjuri-
o de procurar, en cuanto quepa, la restauración
de la personalidad histórica de Navarra, y el
fomento de los intereses particulares del
distrito.

«Espero que estos propósitos han de hallar
benévola acogida en usted, y que, por tanto,
concederá a mi candidatura la cooperación de
su voto, el cual no es solicitado por ruines es-
timos de ambición personal, sino por el alto
designio de que el distrito de Aoiz, en vez de
ser presa de las pasiones y banderías políticas,
se mantenga incólume al servicio de las sacra-
ntas ideas que me declaro dispuesto a mante-
ner.

«Con este motivo, tengo el gusto de ofrecerme
a usted como atto. y a. s. q. b. s. m.

ARTURO CAMPIÓN.

ADMINISTRACION FORAL

Se ha autorizado a la onensa de Asisin para
exigir mensualmente y por dosabas partes, de
los particulares que se dediquen a la venta al
por menor del aceite, una cantidad equivalente
a la que producía el arriendo en años anterio-
res.

«Como consecuencia de los expedientes pro-
movidos por don Lino Martínez de Eprouñada
y don Lucas Navascués, ambos vecinos de Ta-
falla, se ha dispuesto por la superioridad que,
desde el día 1.º del mes actual no se paguen im-
puestos municipales por el alcohol, vino y cual-
quiera otra materia que se introduzca en aque-
lla ciudad, para la fabricación de aguardientes
con destino a la exportación; debiendo única-
mente satisfacerse lo correspondiente al arbi-
trio denominado cántaro garapito, de mezclarse
los productos mencionados con los que procedan
de la localidad.

«Con motivo de las diferencias surgidas entre
los Ayuntamientos de Ergoiena y Echarrri aran-
sas, sobre liquidación de los intereses de una
lámina de propios procedente de la venta del
molino de Urtzur, hecho por el Estado, se ha
dispuesto que se esté a lo prevenido en decreto
de 2 de Mayo último.

«Ha sido desestimada la instancia promovida
por el alcalde de Allo, solicitando la condona-
ción de la multa de cien pesetas que le fué im-
puesta.

Valtierra

Las monjas y las señoras
de Valtierra

Hoy ha sido un día de júbilo para la educa-
ción de esta villa, pues han llegado las deseadas
Hijas de la Cruz, que han tiempo tanta pe-
ridas Valtierra.
Efectivamente: las señoras de Eslava, de Le-
cumberri y la candorosa señorita Máxima Mo-

riones, acompañadas del discreto conajutor de
esta parroquia don Cesareo, han traído en dos
carruzjos, desde la estación de Milagro, a las
Monjas que vienen a esta villa, con fines de en-
señanza.
Por no extenderme en detalles, diré que las
autoridades, comisión especial y el pueblo de
Valtierra, dada su gran representación, ha re-
cibido con agrado a las portadoras de la instruc-
ción de la infancia de esta población.
El amable párroco de Arguadas, señor Busto,
ha felicitado al pueblo en una bonita impro-
visación, por acción tan meritoria, a las au-
toridades por su concilio y en particular a las se-
ñoras, que han hecho verdaderos sacrificios,
para preparar la casta a las Monjas.
A esta magnífica obra han cooperado casi to-
das las señoras de Valtierra y, por no cometer
alguna omisión, no me decidí a publicar sus
nombres, como lo había pensado.
El sexo masculino también es partidario de
ellas, como lo tiene demostrado en actos ofi-
ciales, con mayoría de opiniones.
Se ha celebrado una solemne misa y a conti-
nación, cantado el *Te Deum*.
La conversación que hoy se tiene en Valtie-
rra, es la obra de las señoras. Respecto a ellas,
me ocurren estas reflexiones. Un escritor famo-
so ha dicho, que las obras de las señoras nos
pueden conducir el irzortunio, al purgatorio ó
al cielo. Si las dirige tan solo la cabeza, el tér-
mino es fatal, no lo es tanto, cuando el conse-
jero es el corazón, pero cuando el corazón y la
cabeza guían las acciones de la mujer, el resul-
tado es la gloria.
Las señoras de Valtierra han trabajado con
la cabeza, dirigiendo y terminando una compli-
cada obra; pero más todavía con el corazón,
porque ya consideran a esas cuatro angélicas
criaturas como sus hijas, por las cuales y por
su Dios han hecho algún sacrificio.
Y por fin, esas mismas señoras han probado
que tienen talento y virtud; por tanto, amables
convecinas, dejémoslas que bogen con esos re-
mos en el mar de esta vida, porque es seguro
que solo un ángel las sirve de piloto, llevan el
rumbo de la inmortalidad, en busca del pueto
del cielo.

12 Enero

El correspondiente.

Del extranjero

¡Vaya un periodiquito!

París.—Comunican de San Luis, Estados Uni-
dos, que ha aparecido allí un periódico verda-
deramente colosal.
Se llama *Post Dispatch* y consta de 1.120 co-
lumnas, 403 de las cuales están destinadas a
aviso, anuncios y reclamos.
Este es el periódico más grande del mundo.

La revolución en Uruguay
Montevideo.—Continúa en el mismo estado la
revolución.
Las Cámaras no se reúnen más que para tra-
tar los asuntos revolucionarios.
El ministro de Hacienda ha dimitido.

Una tempestad
París.—Según dicen de La Rochelle, se ha
desencadenado sobre aquella costa una impo-
nente tormenta.
Muchos barcos han sufrido graves averías y
nro, inglés, se ha ido a pique, ahogándose 16 de
sus tripulantes.

Rusos y Japoneses
Seoul.—El emperador de Corea ha ordenado
la apertura del puerto de Wiju.
Las legaciones americana, inglesa, rusa y japo-
nesa están guardadas militarmente.

Las elecciones de Aoiz

(POR TELEGRAMA)
Sangüesa 14 (3.50 tarde)
Se observa gran movimiento electoral.
Este aumento a medida que se acerca el
día de la elección.
Se encuentran en esta población los di-
putados forales señores Errea y Santeste-
ban, trabajando con entusiasmo la candi-
datura del señor Vasquez de Mella.
El candidato conservador señor Gara-
mendi, acompañado del señor Aldas, reco-
rre el distrito electoral mostrándose muy
satisfecho.
Los amigos del señor Campión tampoco
se decidan en sus trabajos electorales, ra-
zón por la que la lucha será muy reñida.
El correspondiente.

SARTAGUDA

Ayer fué un día de verdadera pena para el ve-
cindario honrado de esta villa pues, obedeciendo
las disposiciones de nuestro sapientísimo y que-
rido Prelado, se despidió de nosotros para to-
mar posesión de una coadjutoría de Larraga,
don Leopoldo Pellejero, que hace 16 meses ve-
nía desempeñando en esta una capellanía.
Su amable y bondadoso carácter, unido a su
caridad y constancia sin límites, trabajando día
y noche en beneficio del progreso moral y ma-
terial de este pueblo, han dejado un recuerdo
indelible en todo corazón honrado y agradecido.
Huérfanos quedan varios niños que de él re-
cibían instrucción musical gratuita; huérfanos
también multitud de jóvenes de ambos sexos
a que *gratia et amore* ilustraba en la escuela
dominical, y huérfanos ha quedado el vecindario
todo al verse privado de agradables y moraliza-
doras veladas y de sus desinteresados con-
curso a todo cuanto significaba ilustración, pro-
greso y moralidad en esta villa; y, como prueba
de gratitud a los indicados beneficios, le dirijo
un judioal cariñoso por conducto de El Eco en
nombre de todos los agradecidos, felicitando, a la
vez, al pueblo y cabildo de Larraga, por haberles
la dicha de contar entre sus vecinos a un escri-
dote tan virtuoso y de tan relevantes prendas
personales.
El correspondiente.

18 Enero 1904.

Escuelas vacantes

En breve se cubrirán en propiedad las es-
cuelas propuestas al rectorado, pertenecien-
tes a esta provincia. Dichas escuelas son las
de Aberin, Artios, Inza, Labiano, Ecoy-
Zuazo, Azparren, Aria, Arive, Arratás, Cas-
tillouuevo, Ciriza, Muru-Astrain, Gazolza,
Torrao, Ardiaz, Arre, Gastadur, Munarria,
Izurzo, Echarria, Arguáiz, Cis, Gulina,
Azqueta, Nuin, Galbarrá, Vitoria, Lapoblación,
Aspiroz, Arruz, Leache, Ecoy-Villa-
vete, Acedo, Mues, Oloz, Echagú, Artaz-
coz, Arteta, Equilitor, Usurrun, Sarriés,
Iruzcqui, Elenaz, Ogoz, Tabar y Azcoone.
Se encuentran vacantes y en breve se
anunciará su provisión, las escuelas de Ca-
bredó, Bigüelzal, Oñano y Urainqui.

Crónica agrícola extranjera

ESTADO DE LOS CAMPOS
Las bruscas variaciones de temperatura no
parecen haber influido perniciosamente en las
plantas. Cierta es que en buena parte de Euro-
pa las lluvias son continuas, y hasta el presente
no producen sino beneficios para el cultivo. En
Argentina y Tunes el estado de los campos es
también muy satisfactorio, aunque los frios han
sido bastante vivos.

CONTINGENCIAS DE LA GUERRA

Los temores de que en breve plazo estalle la
guerra ruso japonesa, han sido la principal
causa de fluctuación en los mercados extranjeros,
y especialmente en Inglaterra, y sin duda algu-
na si la lucha estallase, surgirían algunas difi-
cultades en el transporte. Para creerlo así hay
que recordar, ante todo, que Rusia es nación
exportadora por excelencia, y manda al resto
de Europa cantidades considerables de trigo.
Sin embargo, no hay que exagerar las conse-
cuencias que la guerra traería, pues la Aus-
tralia y la República Argentina disponen de gran-
des depósitos de trigo, que remediarían en gran
parte la posible incommuniación con aquel país.
A esto hay que añadir que las demás naciones
se encuentran también en situación inmejorable
para soportar tales contingencias.

EL MERCADO EN INGLATERRA

En Inglaterra, por ejemplo, los *stocks* son
normales, y superan a los de años procedentes,
según evaluación publicada en el *Evening Corn
Trade List*.
Mas si bien es cierto que existe este aumento
en los *stocks* ingleses, en cambio hay disminu-
ción en los *stocks* generales, en comparación
con el año último.
En Inglaterra, el tiempo ha sido en este país
relativamente dulce, y se cree que será posible
proceder a algunas siembras que no se han po-
dido hacer hasta la fecha.
Los mercados del interior, sin ser muy abun-
dantes, han sido bastante cubiertos.
EUROPA CENTRAL
Europa Central.—En Alemania se teme por
los campos, pues el frío ha sido tan grande que
el termómetro ha marcado 10 y 12 grados bajo
cerca. Los mercados han presentado una gran
firmeza.

EUROPA CENTRAL

rrer con tal rapidez, que apenas pudieron
seguirle los demás.
Giles y Oliverio le iban a los alcanocs, y
al cabo de diez minutos, el buen doctor que
volvía de dar su paseo, saltando también el
vallado, desplegó una agilidad de que no se
le hubiera creído espz, y echó a correr en
la misma dirección, gritando a voz en cue-
llo para preguntar que ocurría.
Siguieron pues todos su rápida carrera
sin detenerse un instante para tomar silen-
tio hasta que, habiendo llegado Enrique a
un ángulo del campo indicado por Oliverio,
comenzó a registrar cuidadosamente el foso
y el cercado vecino, lo cual dió a los demás
tiempo para reunirsele, permitiendo a Oli-
verio referir al doctor las circunstancias
que habían motivado aquella encarnizada
persecución.
Todas las pesquisas fueron inútiles, y ni
aun se encontraron las huellas de los fugi-
tivos. Hallábase entonces en la cumbre de
una colina, desde donde se dominaba la llanura
en todos sentidos a tres ó cuatro mi-
llas a la redonda. Veíase a la izquierda el
pueblo en un barranco; pero para llegar a él,
siguiendo la dirección indicada por Oliverio,
los dos hombres debían pasar por un
lano, al cual no podían haber llegado en
tan poco tiempo. Por el otro lado bordaba
la pradera un espeso bosque; pero no era
posible se hallasen en él por la misma ra-
zón.
—Es preciso que lo hayas soñado, Olive-
rio—dijo Enrique Maylle llamándole
aparte.

El hospiciario

La pequeña habitación donde tenía costum-
bre de estudiar, daba a un *parterre* situado
detrás de la casa. Era un cuartito con
una ventana con persianas, al redor de la
cual crecían el jaxmin y la euredadera, exha-
lando su dulce perfume. Dicha ventana te-
nia varias a un jardín que comunicaba por
medio de una escalera con otro cuarto.
Mas allá veíase una magnífica pradera,
después de un bosque, y no habiendo más
cosea por aquel lado, perdíase la vista en el
horizonte.
Una hermosa tarde, en el momento en
que las primeras sombras del crepúsculo
comenzaban a cubrir la tierra, hallábase
Oliverio sentado junto a la ventana de la
cual hemos hecho mención. Abismado en sus
estudios, inclinóse sobre su libro, y como el
día había sido muy cauroso, quedó poco a
poco como aletargado.
Hay cierto sueño que se apodra a veces
de nosotros sin sentirlo, y durante el cual,
aunque nuestro cuerpo esté inerte, no pier-
de nuestra alma el sentimiento de los obje-
tos que la rodean, conservando la facultad
de viajar por donde le place. Si puede darse
el nombre de sueño a esta pesadex que agobia,
a esa postración de fuerzas, a esa incapaci-
dad en que nos vemos de dirigir
nuestras ideas y movimientos, diremos que
es un sueño en realidad. Sin embargo, tene-
mos entonces la conciencia de lo que pasa a
nuestro alrededor, y aun cuando soñamos,
palabras realmente pronunciadas, ruidos
verdaderos, que se dejan oír a nuestro lado,
vienen a mezclarse en nuestras visiones con
una oportunidad asombrosa; y lo real y lo
ficticio se confunden tan bien, que nos es
casi imposible distinguir lo uno de lo otro.
Pero no es este el más admirable fenómeno
de ese momento de sopor. Es indudable que
si bien los sentidos de la vista y del tacto se
hallan entonces paralizados, nuestros sue-
ños y las extrañas escenas que se ofrecen a
la imaginación, experimentan la influencia
material de la presencia silenciosa de cual-
quier objeto exterior, que no estaba a nues-
tro lado en el momento de cerrar los ojos,
y que estábamos muy ajenos de creer que es-
tuviese cerca antes de dormirnós.
Oliverio sabía perfectamente que se ha-
llaba en su cuarto, que sus libros estaban
colocados sobre la mesa, que el aire de la
terce soplaban dulcemente agitando las flo-
res de su ventana, y sin embargo ca-
taba adormecido. De repente la escena
cambió; crese respirar una atmósfera densa
y viciada; se sintiese con terror encerrado
de nuevo en la casa del judío; ve al espantoso

2008 Ministerio de Cultura

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 14 (6 tarde).

La situación política.-Impresiones

Cada día que pasa se acentúa el pesimismo que en los centros políticos reina con relación al estado del Gobierno.

Hoy como ayer y mañana como hoy, las conversaciones en los círculos y salones de conferencias del Congreso, han oscilado sobre la crisis; para unos, inmediata; para otros, no tan pronto como se supone. Pero para todos, inevitable.

Se comentaba con calor los propósitos que animan al presidente del Consejo de caer con arrogancia, como los antiguos gladiadores romanos caían en el circo a través del cuerpo a lanzadas, ante la faz del Parlamento.

Y si algunos aplaudían esta actitud por entender que en las Cortes es donde debe Maura dejar el poder después de contester cumplidamente a todos los cargos contra él acumulados; otros, por el contrario, opinaban que no debía llegar al debate para no agrandar este con su presencia en el banco azul.

De todas maneras, la caída del Sr. Maura está fijada como irremisible para dentro de unos días.

Un prestigioso conservador decía a sus amigos en el Congreso que el señor Maura abandonaría el poder el 27 ó 28 del actual, entrando a formar gobierno el señor Dato de acuerdo con el general Azcoárraga, ocupando el primero la presidencia del Consejo.

Veremos si acierta el aludido político. Mientras tanto, sólo nos queda el remedio de esperar los acontecimientos.

Consejo de ministros.-La firma de hoy.

A la hora acostumbrada y bajo la presidencia de S. M., se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, durando el acto una hora escasa.

En su discurso-resumen habló el señor Maura del desarrollo que iban adquiriendo los sucesos en Oriente como consecuencia de la tirantez de relaciones entre el Japón y Rusia; comentó los últimos informes recibidos y expuso su opinión en el sentido de que el conflicto quedaría satisfactoriamente resuelto para ambas partes litigantes sin necesidad de llegar a la guerra, medida extrema a juicio del presidente, que causaría disgustos y trastornos a varias potencias.

Enteró así mismo a S. M. de las noticias contradictorias que se reciben de Marruecos respecto al curso de la guerra, manifestando que informes oficiales consideran dominada la insurrección y afianzada, por consiguiente, la soberanía del sultán.

Al ocuparse de la política interior, habló el señor Maura de la campaña violenta seguida por la prensa y no pocos políticos contra el nombramiento del P. Nozaleda para la archidiócesis de Valencia, calificando tal campaña de apasionada é injusta.

Habló también de la huelga de obreros del mar, y sometió después a la firma del Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Ascendiendo a general de división en la vacante producida por fallecimiento de don Francisco Martínez Gutiérrez, al general de brigada don Luis Mackena; id. a general de brigada al coronel de infantería don Augusto Lizares, y al de ingenieros don Florencio Caula.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Daniel Serrano.

Destinando al gobierno militar de Canarias, al comandante general de Vizcaya señor González Parrado, y nombrando para sustituirle al general de división D. Eduardo Soler.

Al salir del Consejo manifestó el Sr. Maura a los periodistas que el sábado próximo se celebraría nuevo Consejo.

Magistrado, suicida

En las primeras horas de la tarde se ha suicidado el expresidente de Sala de la Audiencia de Valencia don Rafael Macarino Bravo, persona que había desempeñado cargos importantes en Ultramar.

Se cree que un padecimiento incurable, ha sido la causa que determinó al desgraciado magistrado para atentar contra su vida.

El suceso ha sido muy comentado en el barrio donde se ha desarrollado.

Un error

Un despacho de Barcelona da cuenta de la llegada a aquella ciudad de 300 frailes sulzos.

Al dirigirse los frailes al hotel Universal donde se hospedaban, creyeron los transeuntes que eran frailes filipinos, silbándoles, horriblemente.

Al conocerse el error cesaron los silbidos.

Siete ahogados

Telegrafían de Cangas de Oais que al atravesar un río varios obreros que tripulaban una barca zozobró esta pereciendo ahogados siete.

Horas más tarde fueron recogidos los cadáveres de cinco, ignorándose el paradero de los otros dos.

Fallecimiento

Ha fallecido el director del Instituto y distinguido catedrático señor González Serrano.

Su entierro, que se ha verificado esta tarde, ha sido una verdadera manifestación de sentimiento.

Al acto asistieron el claustro de profesores y casi todos los alumnos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Día 13 Día 14

Deuda perpetua 4 por 100 int. 76'95 77'05

Idem id. en de mes. . . 77'00 77'05

Idem fin próximo . . . 00'00 00'00

Deuda amortizable al 5 por 100 97'90 97'95

Carpes provisionales 5 por 100. 00'00 00'00

Acciones del Banco de España. 478'00 477'50

Id. de la U. A. de Tabacos. 435'50 436'50

Cambios sobre París (tanto por ciento). 36'90 36'75

Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). 34'45 00'00

París, Exterior español. . . 86'70 86'97

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las ope-

raiones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 77'07, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 36'75, las libras a 00'00 y el amortizable a 97'35.

Segunda conferencia

Madrid 14 (11 noche).

Servicio telegráfico

Se ha firmado un decreto del ministerio de Gobernación por el cual se pone en vigor el reglamento internacional del servicio telegráfico aprobado en la conferencia celebrada en Londres en Julio último.

Sobre un proyecto

Interrogado el señor Sanchez Guerra sobre el alcance que tendrá su proyecto de reforma de la ley electoral que someterá en breve a la aprobación de las Cortes, ha manifestado que aquél solamente está inspirado para corregir abusos frecuentes que igualmente realizan los electores que los candidatos.

También ha añadido que para llevar a cabo la reforma ha tenido muy en cuenta las opiniones de todos los partidos políticos, incluso la autorizada opinión sobre la materia del diputado republicano señor Azcoárraga.

Cree el ministro que su proyecto será acogido con aplauso por la Cámara, por venir a corregir abusos por todos lamentados.

Conferencia comentada

El señor Dato ha celebrado una detenida conferencia con el señor Maura, que ha sido muy comentada en los círculos políticos.

Interrogados ambos personajes sobre el alcance de la misma, han eludido toda conversación sobre el asunto, guardando absoluta reserva.

Sin embargo, algunos ministeriales, intimos del presidente del Consejo afirmaban a última hora de la tarde que, el señor Dato mantenía en todas las cuestiones igual criterio que el Gobierno. Por esto, el papel Maura-Dato se ha cotizado entre algunos ministeriales un poco más alto que los días pasados.

Nuevo embajador

Mañana presentará al Rey sus credenciales el nuevo embajador de Austria.

Subirá a Palacio a las once de la mañana y el acto se celebrará con el ceremonial de rúbrica.

Las compañías navieras

Una comisión de navieros ha visitado al señor Maura con objeto de pedirle protección para la marina mercante.

El presidente del Consejo manifestó a los comisionados que el Gobierno tenía un proyecto que presentaría a las Cortes, por el cual se favorecerían grandemente los servicios y se señalaban reglas respecto a la libertad del trabajo.

La impresión que de la entrevista han recogido los navieros es de que el Gobierno permanecerá neutral en la huelga de obreros del mar.

Viaje del Rey

La Epoca dice que el Gobierno se ocupa en planear el viaje del Rey a Valencia y Barcelona que procederá al viaje por el extranjero.

Dicho periódico dice que S. M. tiene grandes deseos de conocer la hermosa región levantina.

Ministerio Dato

El mismo periódico publica un artículo de un diputado de la mayoría, en el cual aboga que en el caso de caer el poder, el señor Maura debía ser sustituido por el señor Dato ó por un Gobierno que se formara entre individuos de la mayoría, ya que tantas pruebas de fidelidad tiene dados.

Cuestión zanjada.—Una sentencia.—Cosas de teatros.—Notas palatinas.

Ha quedado zanjada por medio de una acta, la cuestión personal pendiente entre los señores don Luis Silveira y don Manuel Jimenez, por la publicación de un artículo que el segundo creó ofensivo para su persona.

—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida con motivo del choque de trenes ocurrido en la estación del Norte en el mes de Julio de 1901.

Se declara responsable del hecho al guarda-agujas, al cual se le condena a cuatro meses de arresto, y se conceden a los lesionados las indemnizaciones correspondientes con arreglo al derecho.

—En la votación habida hoy en la reunión de actores, se ha acordado no llevar a efecto el cierre de los teatros, con el voto en contra Amato, actor del teatro del Príncipe.

—Los príncipes de Baviera han visitado esta tarde el Museo de Pinturas.

El Rey y los hijos de los príncipes de Baviera han pasado la tarde en el gimnasio, relajándose un dedo el infante don Fernando.

La infanta Eulalia ha salido de París para Alemania con objeto de visitar a los emperadores.

Llegada de un vapor.—Sirviente asesino.—Conflicto ruso-japonés.

En Cadiz ha fundeado el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Montevideo» el cual zarpará mañana para América.

—En Tolón (Francia) ha ocurrido hoy un sangriento drama que ha producido emoción grande en el vecindario.

Un asistente que estaba perdidamente enamorado de su dueña, la señora de un oficial, quiso atentar hoy contra su honor.

La honrada señora rechazó con energía los perversos instintos del criminal criado, y enfurecido este y temiendo el castigo de su amo, en un momento de arrebatado salvaje, cogió a la infeliz señora y la arrojó desde un balcón a la calle. La heroica mujer quedó muerta en el acto.

El criminal fué detenido en el acto. Tokio.—El embajador ruso ha entregado el del Japón la nota del Czar.

En dicha nota dice Rusia a las potencias que está dispuesta a reconocer en la Manchuria todos los tratados de comercio con China.

domingo han firmado hoy el mensaje que van a dirigir a las Cortes, protestando del nombramiento del P. Nozaleda para la silla de Valencia.

La comisión organizadora del mitin ha rehusado el banquete que se les preparaba.

MENCHETA.

De madrugada

Madrid 15 (3 madrugada.)

Escándalo en la Zarzuela

El teatro de la Zarzuela estaba anoche lleno de policía y guardia civil. Al representarse «El mozo crú» el público pidió cuplés políticos y se cantaron los aprobados por la autoridad.

El público pidió se repitiesen y se promovió un escándalo al negarse los autores.

El coronel Elías, ordenó que se bajara el telón produciéndose un gran tumulto, resistiéndose el público a salir.

Por fin, pudo seguir la representación calmándose los ánimos. En la cuarta sección también hubo protestas.

MENCHETA

Propaganda republicana

Madrid 15 (310 madrugada.)

Los republicanos han acordado celebrar una gira en el campo (cuando mejore el tiempo) para conmemorar el acto del pasado domingo y proseguir la propaganda revolucionaria.

La familia real

La familia real asistió anoche a la función del Español.

¿En qué quedamos?

Los mauristas insisten en que mandarán por mucho tiempo, pues en las Cortes vencerá Maura y, otros, en cambio, afirman lo contrario.

MENCHETA.

Se alquila

el segundo piso de la casa número 110 de la calle Mayor. Darán razón, Comedias 15, tienda.

Gran Lotería

DE LUIS MORELL

Para el 31 de Enero del corriente año, autorizada por el Gobierno

En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 30 del mes actual, se rifarán dos cerdos ingleses y una vaca holandesa.

El valor de las tres reses está tasado en 750 pesetas por el perito don Martín Morell, con enjunción a retas según el reglamento de rifas.

El número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional será favorecido con un cerdo tasado en 325 pesetas; el segundo premio, otro cerdo tasado en 300 pesetas y el tercer premio una ternera holandesa tasada en 125 pesetas.

Los números premiados deberán corresponder a los premios 1.º, 2.º y 3.º de la Lotería Nacional.

Desde el miércoles 18 del corriente, se expendrán los billetes que cada uno contendrá diez números al precio de una peseta billete en los puntos siguientes:

Casa-Misericordia; don Esteban San Román, Espoz y mina 7; casa de Beloso, calle Mayor; Mercado de ganado, señor conserje; kiosko del paseo de Valencia del señor Morell; casa de Trías, Plaza del Castillo; Almacén de cristal y lona de José Segarra, Zapatería 35 y Mercado 8 y 9; FONDA de la Estación; estanco de la Estación; Doroteo Castillejo, Tafalla, Mayor 12; José Tugay, jefe de estación del Carrascal; Sr. Lopez, idem de la de Castañón; Juan Bertrán, fonda de la estación de Tudela; cantina de la estación de Irurzun; idem de la estación de Tafalla; casa de Clemente Segura, Villafranca; fonda de Alcalde, Alesana; fonda de la Asucarera de Marcella; San Agustín, casa de Olic, Pamplona; Valentín San Martín, Piñillas; Estanquillo Bastan, Olic, cantina de la estación de Cortes y cantina de la estación de Gallur.

Carbones minerales

para estufas y cocinas económicas Se sirven en sacos a domicilio. Almacenes de Veramendi y Viuda de Echazuri, calle de San Anton.

Electra del Keiles

Sociedad anónima domiciliada en Pamplona para el suministro de energías eléctricas

AGREDA, OLVEGA Y VOZMEDIANO

Consejo de Administración

En cumplimiento del acuerdo tomado ayer por este Consejo de Administración, y de conformidad a lo prevenido en los artículos veinte y veinte y dos de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará a las diez y seis horas del día veinte y ocho del actual, en el domicilio del que suscribe, calle de las Navas de Tolosa, número cinco, piso segundo, derecha, en la forma y con arreglo a lo prescrito en el capítulo primero del título tercero de dichos Estatutos.

Para asistir a la misma, precisa la presentación de las acciones que den derecho a ello, ó los Resguardos de tenencias depositadas en cualquier Establecimiento de Crédito, media hora antes de la señalada para su celebración.

Pamplona trece de Enero de mil novecientos cuatro.—El Presidente del Consejo, Victorino Aoz y del Frago.

Taller de pinturas

y Droguería

—DE VARELA HERMANOS—

87—Mayor 37—Pamplona

Papeles pintados para habilitaciones; papeles para cristales; colores en polvo; colores al óleo; barnices, brochas y pinceles; tubos de colores al óleo (marca la Paleta); purpurinas y aluminos, colas; colores preparados para suelos y otros artículos de droguería.

Esta casa se encarga de cuantos trabajos de pintura se le confíen por importantes que sean.

Repartidores

de 14 a 16 años, hacen falta Plaza del Castillo Centro de suscripción.

La Instaladora Moderna

Venta de toda clase de maquinaria y material eléctrico a precios de fábrica. Transportes de fuerza.—Instalaciones de luz. Precios sin competencia

Oficinas y almacenes, San Marcel, 28 y 30 en terrabía 3 San Sebastián.

40.000 injertos

Quedan para la venta en garrucha tempranillo, Rioja y Graciano, sobre Rupestris Lot y Riparia por Rupestris número 8.809 a 190 pesetas millar. Tienen dichos injertos de 10 a 25 centímetros de tallo ó brote muy bien esazonado, estaca gruesa, y perfecta soldadura. Los interesados pueden pasar a verlos en los acreditados viveros de los señores Zabala y Bronte de la villa de Aoz (Navarra).

Venta de censo

Los síndicos del Concurso voluntario de acreedores del señor Marqués del Amparo, con autorización del Juzgado, vendrá en pública subasta un censo de 37.654 pesetas y 15 céntimos de capital y 1.832 pesetas y 70 céntimos de réditos bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Notaría del Licenciado don Polonio Escóla, Plaza del Castillo número 43 2.º, donde se verificará dicha subasta a las once de la mañana del día 30 de los corrientes.

Pamplona 13 de Enero de 1904.

15, 22 y 30

En la calle del Carmen

número 40 se vende una yegua y un burro.

Angel Amor de Conill

Médico de Enseno durante catorce años. Ha establecido su gabinete médico y de operaciones en Fitero, Navarra. Horas de consulta de once a una.

Lecciones particulares

para señoritas

De francés, inglés, alemán, dibujo, pintura, música y labores. Calle Nueva 20 2.º derecha.

Sociedad Anónima

Echeverría y Compañía, Piñillas

ARRIENDO DE PIELLOS

El día 31 del presente mes a las once de la mañana se pondrán en subasta las pieles de las reses que esta sociedad adquirió en el año actual desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre para el abasto público, en la calle Nueva número 32 piso 1.º

Para enterarse del condicionado de esta subasta, dirigirse a don Estanquillo Echeverría, Menestral de esta Sociedad. Piñillas 13 Enero de 1904.

Arriendo

Se arrienda una corralia con dos corrales en jurisdicción de Lodosa, con yerbas en el monte y en el regadío, para informarse en casa de Justo Orne en Lodosa.

Oficial de carpintero

Se necesita un oficial de carpintero ó medio oficial. Se prefiere que sepa de saka y anela. Dará razón Francisco Labiano, Sangüesa.

Venta de chopos en Villava

A voluntad de su dueño, el día 17 del actual y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en casa del que suscribe, el remate de 77 árboles de chopo del término de esta villa, que serán en conjunto ó divididos en cuatro lotes, bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acto del remate, y antes de él, todo el que guste enterarse en casa del secretario de la villa.

Villava 12 de Enero de 1904.—El encargado, Pedro Martínez.

Ganadería modelo

DE MARTIN MORELL

En Villafranca de Navarra se vende ganado suizo y holandés a precio fijo y a plazos, mediante fiador se hacen cambios de cualquiera clase de ganado. Se venden así mismo cerdos para criar a pagar al año bajo ágor también advirtiéndose que en el caso de morir el animal se rebajará la mitad de su precio.

Hay cerdos gordos para la matanza; á peso y á ojo, y se compran y venden vacas lecheras de todas razas.

Horas de despacho de seis á ocho de la mañana y de seis á ocho de la tarde. Oficinas en Villafranca, Corral de la Caba y en Pamplona casa Torres Mirapós, 61 Rochepea.

D. Miguel Labiano y Sada

PRESBITERO

Falleció el día 9 de Enero de 1903

R. I. P.

Sus primos, sobrinos y demás interesados

Suplica a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará hoy viernes, 15 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Saturnino.

No se reparten esquelas.

Pamplona 15 de Enero de 1904.

EL SEÑOR

D. Miguel Labiano y Sada

PRESBITERO

Falleció el día 9 de Enero de 1903

R. I. P.

Sus primos, sobrinos y demás interesados

Suplica a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará hoy viernes, 15 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Saturnino.

No se reparten esquelas.

Pamplona 15 de Enero de 1904.

EL SEÑOR

D. Miguel Labiano y Sada

PRESBITERO

Falleció el día 9 de Enero de 1903

R. I. P.

Sus primos, sobrinos y demás interesados

Suplica a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará hoy viernes, 15 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Saturnino.

No se reparten esquelas.

Pamplona 15 de Enero de 1904.

EL SEÑOR

D. Miguel Labiano y Sada

PRESBITERO

Falleció el día 9 de Enero de 1903

R. I. P.

Sus primos, sobrinos y demás interesados

Suplica a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará hoy viernes, 15 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Saturnino.

No se reparten esquelas.

Pamplona 15 de Enero de 1904.

vil a Valladolid el tristemente famoso criminal apodado El Chato doble, condenado por la Audiencia de esta provincia a la pena de muerte por asesinato del jefe y un vigilante de la cárcel de partido de Laguardia. El Chato doble es conducido a Valladolid, para comparecer ante la Audiencia, que va a ver la causa instruida contra él por homicidio de que fué víctima un guarda.

